



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el 50° aniversario del bisemanario Acción Regional, a cumplirse el día 02 de diciembre de 2014.

PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## Fundamentos

La historia de "Acción Regional" comenzó a tejerse en momentos en que Las Flores, si bien tenía sus medios de difusión, carecía de un órgano de información independiente.

Fue así que dos meses antes empezó a "armarse" el periódico cuando recién comenzaba la Primavera del '64. La ex Imprenta Cadierno cuyo local se encontraba sobre H. Yrigoyen y Alem (a poco más de una cuadra de la sede actual de "Acción Regional") dio albergue a esta iniciativa.

Tipo por tipo (letra por letra) los componedores se sucedían y de ahí a las galeras y después a armar las páginas.

Un 2 de diciembre de 1964 salía a la calle. Sus Directores: Antonio Lucio Echalecu y Jorge Saúl García (se desvinculó del periódico a principios de los 70) daban el primer paso. Para el primero fue como recomenzar la tarea de viejos tiempos que había iniciado desde chico en sus pagos de Azul y en Las Flores en 1921. Junto a ellos el joven José Antonio Echalecu (actual director con su esposa Ana María Romanello, que ingresó en abril de 1967) y quien tácitamente siempre estuvo colaborando, Isabel Colina de Echalecu.

Con lo que se contaba, se comenzó la tarea muy rudimentariamente. Tipo por tipo se iban componiendo las noticias. Esto significaba que el trabajo era totalmente manual y artesanal. Cada componedor era un pan más que formaba noticias y avisos. De ahí a las galeras y luego la rama (a medida de las páginas) aguardaba cada edición que desde un principio se realizó íntegramente en Las Flores.

Más tarde se adquirieron los primeros elementos: cajas con variada tipografía y la vieja impresora.

Con Ana María Romanello de Echalecu y José Antonio Echalecu, actuales directores desde hace años, se adquirieron en la década del '70 la primeras linotipos y ya al promediar los años 80 se comenzó con el sistema offset, que implicó la adquisición de computadoras, nuevas impresoras.

El periódico «Acción Regional» desde 1967 comenzó a aparecer como **bisemanario** (miércoles y sábados) y desde siempre estuvo comprometido, independientemente, y con carácter exclusivo al quehacer de la comunidad lugareña, con una



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*




consolidada inserción en la misma. Desde 1980 con sede propia, funciona en Hipólito Yrigoyen 561 de Las Flores, sus talleres y redacción.

Un diario del interior del país muestra, además de la comunicación de la noticia, la relación y la participación de hombres y mujeres del pueblo.

Allí estará el relato de las actividades de los funcionarios, de las instituciones, los resultados deportivos, los festejos, las tragedias, las felicitaciones y los reclamos, pero todo tiene el nombre y apellido de alguien que se conoce, del vecino, del amigo, no hay margen para que la mentira se establezca.

Este camino es el que ha recorrido por 50 años, ACCION REGIONAL, en Las Flores, Pcia. Bs. As.

Es por lo antes expuesto que solicito a los señores legisladores acompañen la presente iniciativa.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.